

Objeto de la reunión:

Fecha:

Lugar:

Dependencia:

Hora de inicio: 10:00 am

Hora de finalización: 10:30 am

Nombre del Responsable: Gareth Br...

Modalidad:

☒	Presencial
-------------------------------------	------------

Virtual

Telefónica
Mi

	Mixta
--	--------------

[illegible]

CONSENTIMIENTO: Quiero que mis datos, conforme a la Ley 1981 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declare que conozco y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, actualizada y verificable. Reconozco y acepto que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno, Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobernamentodis.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de consultar, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que sus datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-idg>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En las instalaciones del área policivo se llevo a cabo una visita de verificación y control con la servidora encargada de dicha dependencia, con el objetivo de realizar la búsqueda y recuperación de los expedientes físicos que se encuentran en calidad de prestampos. Durante la diligencia se recordaron los lineamientos institucionales de gestión:

- Plazo de préstamo y notificación: se informa detalladamente el tiempo limitante de permanencia en el área que son 15 días hábiles y en caso de requerir más tiempo enviar correo electrónico al área de gestión documental.

* Exp recibidos 7927, 23-06-2026 * Exp. 6986 24-06-2026

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anular el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.